



Polpaico

HECHO ESENCIAL
Cemento Polpaico S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 103

Santiago, 31 de julio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago
Presente

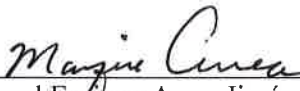
Ref.: Hecho esencial.

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar con carácter de **Hecho Esencial** de Cemento Polpaico S.A. (la "Sociedad") lo siguiente:

En sesión de directorio de la Sociedad, celebrada con esta misma fecha, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de agosto de 2017, a las 9:00 horas, en el Hotel Plaza El Bosque, Salón Canelo, ubicado en Ebro N° 2828, comuna de Las Condes, Santiago., a fin de someter a consideración de la Junta la revocación y renovación del directorio de la Sociedad, por así haberlo requerido el accionista Holchile S.A., propietario de un 54,32% del capital accionario de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Manuel Enrique Arrea Jiménez
Gerente General
Cemento Polpaico S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.

